



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A la **EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE ARENEROS DEL RIO POBLANCO**, representada legalmente por el señor **ORLANDO DE JESUS COLORADO BUSTAMANTE**, que dentro del expediente No. **LFF-14421**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 18 de septiembre de 2015--**RESOLUCIÓN NUMERO: S 201500296824**. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia: ---**RESUELVE-- ARTÍCULO PRIMERO:** CONFIRMAR No. S 201500278971 del 05 de junio del 2015, expedida por esta Dirección de Titulación Minera, "*Por medio de la cual se rechaza una solicitud de formalización de minería tradicional No. LFF-14421 y se ordena el archivo de las diligencias*", de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente actuación administrativa.---**ARTÍCULO SEGUNDO:** En firme el presente acto, dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo segundo de la Resolución No. S 201500278971 del 05 de junio de 2015.---**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente providencia no procede ningún recurso, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Código de lo Contencioso Administrativo, Decreto 01 de 1984.-----**NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE----**
XIOMARA NEIRA SANCHEZ---Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

17 de noviembre de 2015

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Desfijado

23 de noviembre de 2015

a las 5:33 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo



Secretaría de Minas –

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 56

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000

Medellín – Colombia

Código Postal 050015